



Universidad de Huelva

Gerencia
Unidad de Gestión de Personal de
Administración y Servicios

DILIGENCIA para hacer constar que en el día de la fecha se expone al público, en la página web de la Unidad de Gestión del P.A.S., Acuerdo de 11 de mayo de 2023 del Tribunal de Valoración del proceso selectivo para la creación de bolsa de empleo de la categoría de Titulado/a Superior (español como lengua extranjera), convocado por Resolución de 22 de noviembre de 2022, de la Universidad de Huelva, publicando modificación de la valoración provisional de los méritos alegados para la fase de concurso.

En Huelva, a 16 de mayo de 2023

LA DIRECTORA DE ÁREA,
Fdo.: Carmen Apolonia Sánchez Gómez

C/Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA
Tel.: 959218106-959218107
Fax: 959218110
Email: seccion.pas@sc.uhu.es

uhu.es

Código Seguro De Verificación	Mm836vpSPtbf2Nz2Gf+A6Q==	Fecha	16/05/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Carmen Apolonia Sanchez Gomez		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificafirma/code/Mm836vpSPtbf2Nz2Gf+A6Q=	Página	1/1





ACUERDO DE 11 DE MAYO DE 2023 DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CREACIÓN DE BOLSA DE EMPLEO DE LA CATEGORÍA DE TITULADO/A SUPERIOR (ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA), CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2022, DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA POR EL QUE SE MODIFICA EL DE 23 DE MARZO DE 2023.

Examinada la Base 9.2 de la convocatoria, en su apartado 1.1. relativo a la experiencia profesional en el Área de Español del Servicio de Lenguas Modernas, en virtud de la cual ésta se acreditará mediante certificación expedida por el órgano competente de la Administración respectiva en la que se indique la categoría de pertenencia, con expresión del tiempo desempeñado y la relación jurídica que se ha mantenido y revisados nuevamente los expedientes de las personas candidatas, este Tribunal, ACUERDA:

PRIMERO. – Modificar la relación de puntuaciones provisionales de la fase de concurso del proceso selectivo publicada mediante Acuerdo de este Tribunal de 23 de marzo de 2023, en el apartado 1 Experiencia profesional, con indicación expresa de los puntos obtenidos en cada uno de los méritos objeto de valoración (Anexo I).

SEGUNDO. - Conceder a las personas aspirantes un plazo de cinco días hábiles, contado a partir del día siguiente la publicación de este Acuerdo, para formular reclamaciones a la citada valoración de méritos, presentando el escrito correspondiente en el Registro General de esta Universidad, con sede en el Campus de Cantero Cuadrado, en el Registro General Auxiliar, radicado en el Campus del Carmen, a través del Registro Telemático o en las formas establecidas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Los escritos que se presenten a través de las oficinas de Correos deberán ir en sobre abierto, para ser fechadas y selladas por el personal funcionario de Correos antes de ser certificadas.

Las personas participantes que presenten el escrito en otros Registros distintos a los de la Universidad de Huelva deberán remitir copia del mismo, dentro del plazo anteriormente mencionado, a la siguiente dirección de correo electrónico: seccion.pas@sc.uhu.es.

Huelva, 11 de mayo de 2023
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,
Fdo.: Marta Luque González

C/Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA
Tel.: 959218106-959218107
Fax: 959218110
Email: seccion.pas@sc.uhu.es

uhu.es

Código Seguro De Verificación	TyigzuKtUQTP8UZQVAjZxg==	Fecha	15/05/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Marta Luque González		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/TyigzuKtUQTP8UZQVAjZxg=	Página	1/1



ANEXO I
RELACIÓN DE PUNTUACIONES PROVISIONALES DE LA FASE DE CONCURSO
DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CREACIÓN DE BOLSA DE EMPLEO
DE LA CATEGORÍA DE TITULADO/A SUPERIOR (ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA)

NIF	APELLIDOS, NOMBRE	1. EXPERIENCIA PROFESIONAL Y ANTIGÜEDAD (MAX. 26,25 PUNTOS)								2. FORMACIÓN (MAX. 8,75 PUNTOS)										PUNTAJÓN TOTAL MÉRITOS	OBSERVACIONES		
		1.1 EXPERIENCIA PROFESIONAL ÁREA ESPAÑOL DEL SERVICIO DE LENGUAS MODERNAS SLM				1.2 ANTIGÜEDAD				TOTAL EXPERIENCIA ANTIGÜEDAD	2.1 TIT. DISTINTA ACCESO				2.5 OTRO IDIOMA DISTINTO			2.6 EXPERIENCIA EXAMINADOR DELE O SIELE				TOTAL FORMACIÓN	
		UHU	UAPP/EXTR	AAPP/EMP. PRIV	TOTAL EXPERIENCIA	UHU	ADM. PUBL. O UNIV. PUBLI	TOTAL ANTIGÜEDAD	2.1 TIT. DISTINTA ACCESO		2.2 MÁSTER DISTINTO	2.3 TITULACION DE DOCTOR/A	2.4 NIVEL C2 INGLÉS	NIVEL C2	NIVEL C1	NIVEL B2	2.7 FORMACIÓN SIELE O DIPLOMAS DELE INST. CERVANTES	2.8 MOVILIDAD ERASMUS	2.9 FERIAS, JORNADAS, Y OTRAS				2.10 OTROS MÉRITOS
***8413**	ILLESCA MARTIN, MANUEL	0	0	0,19	0,19	0	0	0	0,19	0	0	0				1,5	0,4	0,1		0,55	2,55	2,74	
***6156**	RENGEL CASIMIRO, ANA	0	0	0,16	0,16	0	0	0	0,16	0,5	0	0				1,5	0,3	0,1		0,55	2,95	3,11	AAPP/EMP. PRIV. (1)
***1776**	RODRIGUEZ-PANTOJA DE ORY, FRANCISCO DE BORJA	0	7,55	0,04	7,59	0,66	0	0,66	8,25	0	0	0		0,3		1,5	0,3	0	0,1	0,55	2,75	11	

OBSERVACIONES

(1) Certificado experiencia profesional no acreditada: Categoría de pertenencia, expresión del tiempo desempeñado y la relación jurídica (Base 9.2 apartado 1.)

UHU: UNIVERSIDAD DE HUELVA

UAPP/EXTR: OTRAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS O EXTRANJERAS

AAPP/EMP. PRIV: OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS O EMPRESAS PRIVADAS